

Racismo institucional



Priscila Rezende (Belo Horizonte, 1985)

Laços, 2010. Performance. Foto: Luiza Palhares

Cortesía de la artista.

<http://priscilarezendeart.com/projects/lacos-2010/>

En *Laços*, Priscila Rezende aborda la violencia simbólica y material inscrita en los cuerpos racializados bajo el racismo estructural. A través de un dispositivo de amarre —catorce joyas sujetas a su piel y conectadas al espacio mediante lazos y tensiones físicas—, la artista performa la condición de un cuerpo históricamente atado a estereotipos, expectativas y roles sociales construidos desde la colonialidad. El acto de romper estos lazos materializa una resistencia a la lógica que mercantiliza, clasifica y explota los cuerpos negros, especialmente los feminizados.

Contextualización

El **racismo institucional** es la fuerza fundamental del racismo estructural y, en este sentido, **instituye de poder al racismo** en todas sus formas.

Este término se acuñó en el contexto norteamericano de las luchas por los derechos civiles de la población afroamericana en Estados Unidos durante los años sesenta, y se divulgó a partir del libro *Black Power: The Politics of Liberation in America* (Carmichael y Hamilton, 1967). Sus autores utilizaron la expresión **racismo institucional** para referirse a los **ordenamientos legales y pautas de conducta** insertos en las dinámicas institucionales o sociales estructuradas, mediante los cuales las personas blancas oprimían a las personas negras.

Lo especialmente novedoso y útil de su propuesta radicaba en el **desplazamiento del foco** de las causas humanas del racismo —que hasta entonces se explicaba como una cuestión de conciencia y conducta personal— hacia una comprensión que lo situaba como una **matriz de funcionamiento social, estructural y sistémico**, independiente de las intenciones y de la conciencia de los actores.

En este sentido, los autores subrayaron el **carácter más sutil, oculto o incluso invisible** del racismo institucional, en tanto no requería la mención explícita de categorías raciales para funcionar. Esta cualidad contribuía a que se desplegara de forma más efectiva y, al mismo tiempo, a que pasara desapercibido o fuera menos cuestionado por los sectores dominantes de la sociedad.



«El racismo institucional es menos explícito, mucho más sutil, menos identificable en términos de individuos específicos que cometen los actos, ya que se origina en el funcionamiento de las fuerzas consagradas y respetadas de la sociedad y, por tanto, recibe mucha menos condena pública que el primer tipo».

(Carmichael y Hamilton, 1967, p. 10)

Así, el **racismo institucional** se manifiesta a través de un entramado de **políticas, normas y procedimientos** que, al estar incorporados en el funcionamiento de las instituciones, afectan de manera desproporcionada a personas y colectivos racializados. Estas dinámicas estructurales dificultan el acceso en condiciones de igualdad a **derechos, recursos y oportunidades**, mediante leyes, reglamentos, decisiones administrativas, asignaciones presupuestarias o mecanismos de acceso. Además, este tipo de racismo se expresa en las **prácticas concretas** de los agentes institucionales, ya sea en sus discursos, en el ejercicio de sus funciones o en sus actuaciones cotidianas (Aguilar y Buraschi, 2021; Buraschi y Aguilar, 2017).

Por todo esto, se considera que el **racismo institucional** es una forma de exclusión **legal, burocratizada, tecnócrata** y, a menudo, «democráticamente» decidida en procesos de decisión políticos y administrativos. Consiguientemente, su desmantelamiento implica un **conflicto con las instituciones** de un Estado, ya que es este el que pone los medios, los mecanismos y las herramientas para la **estructuración racial** de la sociedad.

Ejemplos

- Leyes, normas, medidas, regulaciones y procedimientos burocráticos que **producen desigualdad** y **limitan los derechos sociales, políticos, económicos y culturales** de las personas migrantes.
- **Discursos públicos** de políticos y representantes institucionales que legitiman el rechazo a las personas migrantes o racializadas.
- **Políticas públicas** que tienen efectos discriminatorios, directos o indirectos, en diferentes ámbitos. Se incluyen aquí tanto las políticas migratorias del Estado como las políticas sociales de educación, salud, empleo, servicios sociales, vivienda, etc.
- Acciones (e inacciones) con efectos discriminatorios ejercidas por personas que representan y trabajan en las instituciones. Se incluyen aquí las conductas discriminatorias del **funcionariado** y de otros empleados públicos que representan la ley y el Estado (policía, jueces, profesorado, trabajadores y trabajadoras sociales, etc.); del personal de entidades civiles (ONG, fundaciones, etc.) que prestan servicios públicos (centros de menores, centros de acogida de diferentes tipos, etc.); y del personal que toma decisiones o gestiona entidades de interés público.
- **Programas de integración social** que, de forma explícita o implícita, reproducen modelos **paternalistas, asimilacionistas o etnocéntricos**, ya sea por su diseño o enfoque, o por la manera en la que se implementan a través de las prácticas de sus profesionales (salud, educación, servicios sociales, empleo, etc.).

Actividad

Explorando el racismo institucional en la escuela

Objetivos

- Comprender qué es el **racismo institucional** y cómo se manifiesta.
- Identificar formas de **racismo institucional** en el ámbito educativo.
- Desarrollar una **mirada crítica** sobre la desigualdad estructural a partir del racismo institucional en la escuela.

Introducción breve sobre el racismo institucional

Ideas principales

- No todo el racismo se manifiesta mediante insultos o agresiones.
- A veces el racismo está en las normas, decisiones o maneras de funcionar de las instituciones, como la escuela, que hacen que unas personas lo tengan más difícil/fácil que otras, aunque no se diga de forma explícita.

Primero se pregunta al alumnado si se les ocurren ejemplos y se anotan en la pizarra (física o digital). Se pueden añadir ejemplos adicionales o utilizar el video que aparece en el apartado de recursos como «disparador» de la conversación grupal.

Algunos temas que salen en el video

- Falta de representación de contenidos y fuentes diversas en los libros de texto.
- Blanqueamiento de la historiografía del racismo (esclavitud naturalizada; beneficios del comercio esclavo presentados como naturales o positivos, etc.).
- Castigos o sanciones más frecuentes al alumnado migrante o racializado.
- Dificultades en el acceso a apoyos escolares o extraescolares.
- Diferencias en las expectativas del profesorado según el origen del alumnado. Criterios de orientación educativa.

Algunos temas que no salen en el video, pero que se pueden añadir (utilizando los recursos como fuente de información):

- Calificación de centros como «centros de alta complejidad», metáfora para referirse a centros educativos que concentran una mayor proporción de alumnado de clases populares y racializadas.
- Distribución de centros por zonas urbanas: dada la **racialización de la distribución urbanística**, se generan las llamadas «escuelas gueto» para describir centros con alumnado exclusivamente racializado (a diferencia de los centros que aglutinan infancias de clases altas o adineradas, mayoritariamente blancas).
- Protocolos de prevención del extremismo violento que convocan al profesorado a vigilar a la infancia de tradición musulmana, en particular.

Es muy posible que salgan ejemplos relacionados con el trato diferenciado del profesorado. Es importante que quien dirija la actividad permita que este espacio sirva para cuestionar actitudes y prácticas docentes y no ponga en duda lo que se diga, por muy inverosímil que pueda parecerle. Se trata de dialogar con lo que se expresa en el aula y de facilitar herramientas para que los y las alumnas desarrollen su capacidad de análisis.

Trabajo en grupos – Caso ficticio: «El aula de 4.º B»

A partir de los temas o situaciones mencionados anteriormente, se reparte a cada grupo un caso breve.

Cada grupo analiza el caso y responde a estas preguntas:

- ¿Qué situaciones aparecen que podrían ser ejemplos de **racismo institucional**?
- ¿A quién afectan más y por qué?
- ¿Qué podrían hacer el alumnado, el profesorado o el centro educativo para cambiarlo?
- (Se pueden teatralizar las situaciones en el aula mediante distribución de roles.)

Puesta en común

Cada grupo expone brevemente su análisis.

El personal docente recoge las formas de racismo institucional identificadas.

Se anima al debate:

- ¿Les suenan situaciones parecidas?
- ¿Han vivido algo similar?

Recursos

Material audiovisual

- Cápsula de vídeo: *Parlem de racisme a les escoles*



La cápsula de vídeo «[Parlem de racisme a les escoles](#)» es un producto del Centro de Recursos en Derechos Humanos. Cinco jóvenes explican sus vivencias en la escuela con el profesorado y el alumnado. La **inacción de los equipos docentes** ante situaciones de racismo, la falta de **profesorado racializado** o la presencia de un **currículo oculto** son algunos de los temas que se abordan en la cápsula.

Lecturas y artículos

- Material del proyecto: *Benvingudes a l'escola... Intercultural? Com podem arribar a crear un sistema educatiu veritablement intercultural?* (disponible en catalán)
En el marco de un proceso de dos años realizado por el **Colectivo Antirracista AICE**, un grupo de cinco jóvenes con bagajes migratorios diversos escolarizados en el sistema educativo catalán elaboró una serie de materiales para trabajar el antirracismo en las escuelas. Con la intención de **indagar y cuestionar** la educación intercultural, se creó este colectivo, centrado en sus experiencias y debates en torno a los retos y posibilidades de lograr una educación verdaderamente intercultural en el sistema educativo.
 - Fanzine: https://ajuntament.barcelona.cat/bcnacciointercultural/sites/default/files/documentos/fanzine_interculturalitat.pdf
 - Decàleg per a professionals: <https://media-edg.barcelona.cat/wp-content/uploads/2022/12/01181258/Decaleg-Nuevo-doble.pdf>
 - Guía para la presentación del fanzine: «BENVINGUDES A L'ESCOLA... INTERCULTURAL?»: <https://media-edg.barcelona.cat/wp-content/uploads/2022/12/01181253/GUIA-PRESENTACIO%CC%81-FANZINE.pdf>
- Revista en línea: *La Disruptiva*: Es una revista digital sobre educación, antirracismo y pedagogías críticas impulsada y autogestionada por la **Colectiva Antirracista AICE**.

<https://ladisruptiva.cat/index-2/> (disponible en catalán)

- Informe: Amazian, S. (2021). *Islamofobia institucional y securitización*. SOS Racismo Catalunya.

El objetivo de este informe es proporcionar un análisis crítico del impacto de la securitización de la vida de las personas musulmanas como resultado de las medidas de prevención de la radicalización y de lucha contra el terrorismo en el contexto español.

Se puede encontrar información relativa a la implementación de **protocolos de prevención en escuelas y servicios sociales** a partir de la página 59 del informe:

https://www.sosracisme.org/wp-content/uploads/2021/07/InformeIslamofobia_01072021_INTERACTIVO_CAST_.pdf

Referencias

Aguilar-Idáñez, M. [María], y Buraschi, D. [Daniel]. (2021). *Racismo institucional: ¿De qué estamos hablando?* <https://theconversation.com/racismo-institucional-de-que-estamos-hablando-157152>

Buraschi, D. [Daniel], y Aguilar-Idáñez, M. [María]. (2017). Herramientas conceptuales para un antirracismo crítico-transformador. *Tabula Rasa*, (26), 171–191.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39652540009>

Carmichael, S. [Stokely], y Hamilton, C. V. [Charles Vernon]. (1967). *Poder negro*. Siglo XXI Editores.